

# Un ejemplo de escultura conmemorativa en el País Vasco: el monumento a Pedro Viteri y Arana en Arrasate-Mondragón

(An example of commemorative sculpture in the Basque Country: the monument to Pedro Viteri y Arana in Arrasate-Mondragón)

Arregui Barandiarán, Ana  
Eusko Ikaskuntza. M<sup>a</sup> Díaz de Haro, 11-1<sup>o</sup>. 48013 Bilbao

BIBLID [1137-4403 (2004), 23; 373-384]

Recep.: 03.12.03  
Acep.: 19.01.04

---

*El monumento conmemorativo erigido en Arrasate a la memoria del filántropo Pedro Viteri Arana y sus distintos avatares constructivos ejemplifican claramente la práctica artística del momento. El inicio con un encargo directo a un escultor, la creación de la "Comisión del Monumento" y su posterior transformación en concurso público indican las dificultades surgidas para su construcción.*

*Palabras Clave: Escultura conmemorativa. Concurso público. Pedro Viteri. Emilio Molina. Isidoro Uribesalgo. Juan Piqué. José Riu.*

*Arrasaten Pedro Viteri Arana filantropoaren oroitzapenetan egindako monumentua, eta hura eraikitzerakoan gertatu gorabeherak, garaiko arte praktikaren adibide egokia dugu. Abiaturua, eskultore bati egindako agindua, "Monumenturako Batzorde" baten sorrera eta ondoko lehiaketa publikoa, haren eraikuntzan gertaturiko zailtasunen adierazgarri dira.*

*Giltza-Hitzak: Oroitzapenezko eskultura. Lehiaketa publikoa. Pedro Viteri. Emilio Molina. Isidoro Uribesalgo. Juan Piqué. José Riu.*

*Le monument commémoratif érigé à Arrasate à la mémoire du philanthrope Pedro Viteri Arana et ses différents avatars constructifs donnent un clair exemple de la pratique artistique du moment. Le début, avec la commande directement à un sculpteur, la création de la "Commission du Monument" et ensuite sa transformation en concours publique indiquent les difficultés qui ont surgi pour sa construction.*

*Mots Clés: Sculpture commémorative. Concours publique. Pedro Viteri. Emilio Molina. Isidoro Uribesalgo. Juan Piqué. José Riu.*

Tradicionalmente, la escultura conmemorativa no ha sido especialmente valorada en la historiografía del arte del País Vasco en concreto, ni en la del resto de España en general. Sin embargo, en los últimos años se ha producido un importante interés que se ha mostrado también en la bibliografía, tanto en el ámbito nacional como en nuestra comunidad y otras muy próximas<sup>1</sup>.

Como afirma el profesor Sáenz de Gorbea<sup>2</sup>, la escultura es un lenguaje artístico poco agradecido, ya que a las dificultades propias de toda creación artística, se le añaden otras como el elevado coste de las materias primas y de las herramientas, la necesidad de un gran espacio para poder trabajar o los gastos del transporte, el embalaje o el almacenamiento; a todo ello hay que añadir el problema de la perdurabilidad, ya que muchas obras sólo se hacían en yeso o escayola y no pasaban a ser vaciadas en bronce o a la piedra o mármol por el elevado coste.

La escultura conmemorativa fue, en ocasiones, el refugio de muchos artistas, bien fuera por el encargo directo o mediante concurso público, ya que de esta manera el escultor ganador sabía que en la mayor parte de los casos el proyecto se vería culminado.

El objeto de esta comunicación es conocer de manera más cercana el proceso constructivo del monumento a Viteri, tomado como ejemplo de la práctica artística del momento. El monumento se erigió en homenaje al filántropo Pedro Viteri y Arana, nacido en Mondragón en 1833 y muerto en Biarritz en 1908<sup>3</sup>. Viteri fue un hombre de gran compromiso social, con un empeño especial en la educación de la juventud y la mejor prueba de ello es el capital que gastó en la construcción de diez escuelas en la provincia de Guipúzcoa, la primera de ellas en su villa natal de Arrasate. Esta voluntad se expresa muy claramente en el acta fundacional de la institución conocida como Fundación Viteri:

---

1. REYERO, Carlos, "La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914". *Colección Cuadernos de Arte Cátedra* nº 35, Editorial Cátedra, Madrid, 1999.

MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., *El monumento conmemorativo en España 1875-1975*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1996.

*50 Años de Escultura Pública en el País Vasco*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 2000.

*Esculturas en espacios públicos de Vitoria/Gasteiz*, Ayuntamiento de Vitoria/Gasteiz, Vitoria/Gasteiz, 2002.

AZANZA LÓPEZ, José Javier, *El monumento conmemorativo en Navarra. La identidad de un reino*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2003.

2. SÁENZ DE GORBEA, Xabier, "Escultura vasca" en: *Cuadernos de Extensión universitaria*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1985, p. 177.

3. En el momento de tener terminada la comunicación, conocemos por la prensa (*Diario Vasco*, 26-X-2003, p. 17) la próxima presentación de un libro de José María Ormaetxea y Juan Leibar sobre la figura y la obra filantrópica de Viteri.



Fig 1. Pedro Viteri Arana.  
Fototeca Kutxa.

“...en su deseo de favorecer a la villa de Mondragón, su pueblo natal, considera que el mejor servicio que puede prestarles es el de impulsar el fomento de la instrucción popular, base de la prosperidad, agente principal de la moralidad y ennoblecimiento, condición necesaria para la educación social y requisito primero de la generación nacional”<sup>4</sup>.

El agradecimiento de la villa fue muy grande y de hecho, para junio de 1908, a los pocos meses de su fallecimiento, ya se había tomado la decisión de construir un monumento para honrar la memoria de Viteri. El primer paso fue constituir la llamada “Comisión del Monumento”, presidida por el entonces alcalde José María Herrasti.

En este caso, como en otros muchos, la iniciativa de la construcción es municipal pero a la vez se intentará recabar el auxilio de los otros municipios beneficiados por la generosidad de Viteri (Donostia/San Sebastián, Irún, Rentería, Hernani, Hondarribia, Aretxabaleta), además de la ayuda de la Diputación provincial. El hecho de que la Diputación se negara a colaborar en la obra provocó que se tuvieran problemas con el presupuesto y que hubiera de recurrirse a la suscripción popular. Sin embargo, es interesante la negativa de la Diputación y especialmente el voto de un vocal de la Comisión de Fomento, señor Olazabal, para comprender la prevención que se tenía en cuanto a la proliferación de estatuas por la provincia:

---

4. Arrasateko Udal Agiritegia/Archivo Municipal de Arrasate. Fondo Viteri V1/1. Copia del testamento de don Pedro Viteri Arana. Fundación Viteri (En adelante AUA).

“...entiende el que suscribe que la Diputación debe mostrarse parca en autorizar por medio de subvenciones provinciales la erección de estatuas y monumentos siempre que no se trate de conmemorar el nombre y los hechos de quienes en las esferas de la virtud, el saber o del heroísmo alcanzaron fama eminente y extraordinaria y ...sino se guardase esta regla de prudencia podría fácilmente perderse en el sentir del que suscribe la noción de la medida y equiparar la memoria de los Elcanos, de los Urdaneta, de los Legazpi, de los Oquendo, de los Churruca, con la de guipuzcoanos distinguidos, si, pero que no pueden colocarse al mismo nivel”<sup>5</sup>.

Sin embargo, a pesar de estos problemas, la idea de erigir el monumento seguía adelante y, de hecho, se decide encargar el anteproyecto del monumento<sup>6</sup> al escultor guipuzcoano Isidoro Uribesalgo<sup>7</sup>. Este era un artista de tendencia clásica, que había sido pensionado por la Diputación de Guipúzcoa en su estancia romana y tenía además experiencia en escultura monumental ya que fue el autor del monumento levantado en Ordizia a Fray Andrés de Urdaneta (1903-1904). Uribesalgo aceptó el encargo de la Comisión y ya para octubre de 1908 afirma estar trabajando en los bocetos, “...el proyecto de estatua del señor Viteri estará modelado para el 10 o el 12 del mes entrante, no he podido actuar antes por haberme dado prisa una imagen que acabo de terminar para Renteria. Pero haré todo lo posible de hacer los bocetos cuanto antes para el monumento al señor Viteri”<sup>8</sup>.

No poseemos imágenes de este boceto, aunque hay constancia documental de que existieron porque sabemos que fueron enviadas a los distintos ayuntamientos involucrados para que dieran su parecer, pero sí conocemos una descripción realizada por el arquitecto Juan José Aguinaga, que como vemos ya actuaba como comisionado por parte del ayuntamiento: “...La estatua es un bloque de piedra terminado en una columna sobre la cual va el busto del finado, además lleva tres figuras, un chico y una chica leyendo la cartilla y otro chico escribiendo. Va también en relieve la fachada de las escuelas”<sup>9</sup>. Para finales de noviembre, Uribesalgo presenta un presupuesto estimado en 20.000 pesetas, y de hecho el boceto en yeso se recibió en Arrasate el 30 de diciembre de 1908, pero el problema de la financiación se presentaba como uno de los más graves.

---

5. AUA. Fondo Viteri V16/1.

6. En el acta nº 2 de la Comisión con fecha 20 de julio de 1908 se solicita ayuda económica por parte de los otros ayuntamientos beneficiados por la generosidad de Viteri y de la Diputación Foral de Guipúzcoa, además de encargar el anteproyecto a algún escultor (AUA. Fondo Viteri. V25-1. Actas de la Comisión Ejecutiva del monumento a Viteri.

7. Isidoro Uribesalgo Guruceta nació en Aretxabaleta en 1873 y murió en Donostia/San Sebastián en 1928.

Sobre su vida y obra pueden verse: COBREROS URANGA, Vicente, “El escultor Isidoro Uribesalgo 1873-1928”, *Revista Gaviota*, San Sebastián, 1949.

MORENO RUIZ DE EGUINO, Iñaki, *Artistas Vascos en Roma (1865-1915)*, Fundación Kutxa, Donostia/San Sebastián, 1995.

8. AUA. Fondo Viteri. V3/1. Oficio enviado por Isidoro Uribesalgo.

9. AUA. Fondo Viteri. V26/1. Monumento a Viteri. Oficios relativos a la erección del monumento.

Durante este periodo se recibió otro proyecto de monumento; en este caso era del arquitecto Manuel Martínez de Ubago<sup>10</sup>, en el momento arquitecto diocesano de Zaragoza, y al que unían lazos familiares con uno de los miembros de la Comisión. Lo cierto es que tampoco le faltaba experiencia en el diseño de monumentos conmemorativos, ya que en 1893 había ganado el concurso para el monumento en Homenaje a los Fueros de la capital navarra. Ubago presenta un proyecto de corte mucho más arquitectónico; el monumento se planteaba elevado sobre una plataforma semielíptica, sobre ella se elevaba una exedra con ocho asientos y en el centro, en un pedestal, el busto de Viteri<sup>11</sup>.

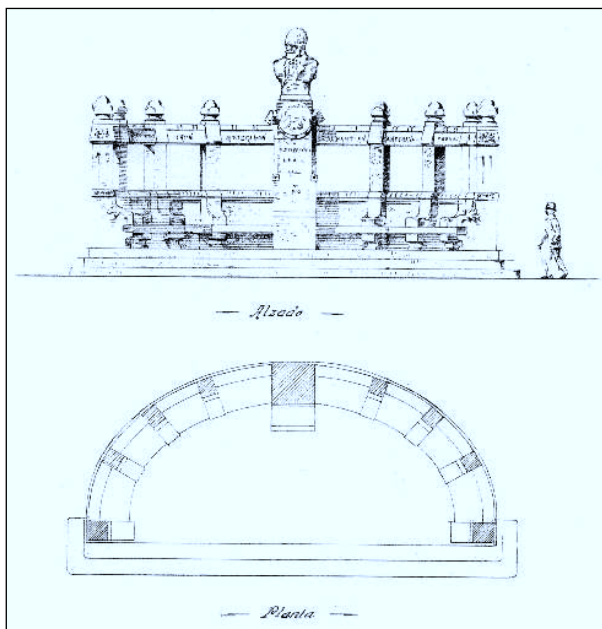


Fig 2. Vista general del proyecto.  
AUA. Fondo Viteri. V 4/1.  
Anteproyecto del monumento a Viteri hecho por M. Ubago.

10. Manuel Martínez de Ubago fue un importante arquitecto del momento, el introductor de la arquitectura modernista en Pamplona, ciudad donde desarrolló gran parte de su actividad. Vid: ORBE SIVATTE, Mercedes, *Arquitectura y urbanismo en Pamplona a finales del siglo XIX y comienzos del XX*, Institución Príncipe de Viana, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1985.

AZANZA LÓPEZ, Javier, op. cit., p. 30.

11. "...El basamento será ejecutado en piedra caliza de Motrico menos el sillar terminal que será de mármol blanco en cuyo frente se tallará o esculpirá una alegoría de la enseñanza en bajo relieve e irá cogida a los costados con unas abrazaderas de bronce, las mismas que las dos alas alegóricas que forman los costados" (AUA. Fondo Viteri V4/1. Anteproyecto del monumento a Viteri hecho por M. Ubago. Copia del anteproyecto).

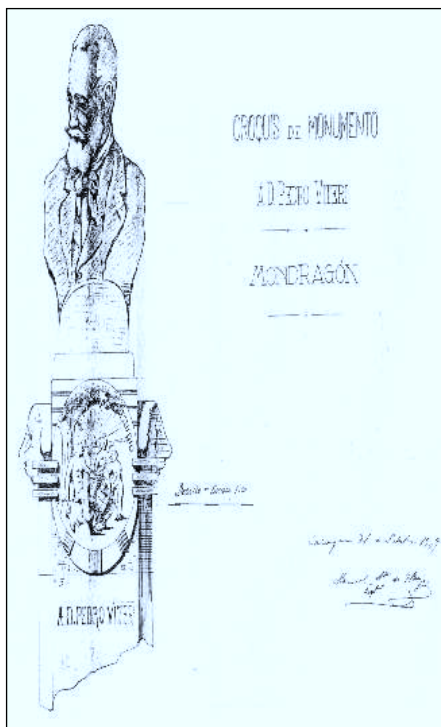


Fig 3. Detalle del busto.  
AUA. Fondo Viteri. V 4/1. Anteproyecto del  
monumento a Viteri hecho por M. Ubago.

Vemos por lo tanto como durante este tiempo se produce un solapamiento, ya que Uribealzo continúa trabajando tanto en el boceto como en la reducción del presupuesto<sup>12</sup>. Finalmente, sin embargo, la Comisión decidió recurrir a la fórmula del concurso:

“...Después de esta explicación el señor Resusta tomó la palabra para manifestarle que luego de terminada la reunión le presentó el señor director de La Voz una carta del afamado artista don Aurelio Carretero recientemente agraciado con el monumento a Nuñez de Arce...y que además tiene noticias de otros escultores entusiastas de la memoria de Viteri que acudirán con gusto a la presentación de proyectos artísticos y en condición de proyectos adaptables a los fondos recaudados para dicha finalidad y por lo tanto, no obstante, la impresión habida en la reunión de la capital era de parecer de abrir un concurso de proyectos bajo el tipo de 17.000 pesetas todo coste”<sup>13</sup>.

El concurso salió anunciado en el Boletín Oficial de Guipúzcoa el 28 de enero de 1910 y la convocatoria se realizaba abierta tanto a escultores como arquitectos y en el tipo fijo ya mencionado de 17.000 pesetas se incluían todo tipo de gastos como el transporte, la cimentación o la colocación. Además de los proyectos, los concurrentes estaban obligados a enviar una memoria explicativa y por lo que respecta al fallo: “...los proyectos se someterán a un jurado compuesto de tres arquitectos y dos escultores o personas de reconocido gusto artístico de la provincia quien por mayoría de votos emitirá su opinión que aceptará el Comité y adjudicará la obra al agraciado”<sup>14</sup>.

12. “...adjunto también el presupuesto, este he estudiado y menos de 15.000 pesetas no puede ser; eso que ayer le dije en 14.000 pero hoy al hacer el presupuesto no me he atrevido. Si soy agraciado con el monumento tendré mucho gusto en ejecutarlo y además también esculpiré con amor el busto de Garibay que les prometí” (AUA. Fondo Viteri. V5/1. Oficio enviado por Isidoro de Uribealzo a José María Herrasti).

13. Acta de la Comisión de fecha 12-XII-1909 (AUA. Fondo Viteri. V25/1. Actas de la Comisión ejecutiva del monumento a Viteri).

14. Boletín de la Provincia de Guipúzcoa 28-I-1910, p. 107.

En realidad el jurado estuvo formado por tres arquitectos, Juan José Aguinaga, Luis Elizalde y Juan Rafael Alday, pero llama la atención que no se recurriera a escultores y que en calidad de entendidos se incorporaron el pintor y director de la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián Rogelio Gordón y el alcalde de la ciudad, Marino Tabuyo<sup>15</sup>.

La convocatoria tuvo bastante éxito y a ella se presentaron hasta un total de 15 artistas entre los que se encontraban figuras importantes como Quintín de Torre, Julio Echeandía, Lorenzo Collaut Valera, Carlos Palao, Emilio Carretero y un nutrido grupo de artistas vinculados a las obras de la Catedral Nueva de Vitoria entre los que destacamos a Lorenzo Fernández de Viana, Tomás Bergara o Emilio Molina<sup>16</sup>.

Uribealgo, a quien se le había realizado ese primer encargo directo, manifestó su enfado y, de hecho, decidió no concurrir al concurso, ya que en su opinión las bases no estaban claras<sup>17</sup>.

No conocemos la opinión de Martínez de Ubago al respecto, pero lo cierto es que no acudió al concurso, aunque sí figura en las cuentas totales el hecho de que recibió 400 pesetas por su anteproyecto.

El plazo de admisión de los bocetos se cerró el 15 de abril pero existieron ciertas suspicacias porque dos proyectos se recibieron fuera de plazo y ello generó comentarios en prensa: *"...algunos concursantes han visto con cierta inquietud el que se prorrogue el plazo de admisión que según una cláusula de la convocatoria debió cerrarse el día 15 del actual. Si alguno de los*

---

15. Estos tres arquitectos tuvieron una participación muy activa en la arquitectura modernista de San Sebastián y en el ensanche de otras ciudades como Hondarribia. Vid: RODRÍGUEZ SORONDO, M<sup>a</sup> del Carmen, *Arquitectura Pública en la ciudad de San Sebastián (1813-1922)*, Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, San Sebastián, 1985.

*Donostia/San Sebastián. Guía de arquitectura*, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, Donostia/San Sebastián, 1996.

AZPIRI ALBISTEGUI, Ana, *Arquitectura y urbanismo en Hondarribia*. Hondarribiko Udala, Hondarribia, 2003.

Rogelio Gordón (1859-1938) fue un pintor de origen asturiano pero muy vinculado a Donostia/San Sebastián donde desarrolló toda su vida artística. Se dedicó fundamentalmente a la pintura del paisaje compaginándolo con su labor docente en la Escuela de Artes y Oficios. Vid: MORENO RUIZ DE EGUINO, Iñaki, *Rogelio Gordón*, Fundación Kutxa, Donostia/San Sebastián, 2003.

16. Los escultores participantes fueron: Juan Minguell, Tomás Bergara, Manuel Alonso, Tomás Altuna, Teodoro Fernández, Aurelio Carretero, Miguel y Luciano Oslé, Lorenzo Collaut Valera, Carlos Palao, Ricardo Pascual, Lorenzo Fernández de Viana, Quintín de Torre, Emilio Molina, Pascual Aurrecochea, Julio Echeandía.

17. AUA. Fundación Viteri. V14/1. Monumento a Viteri. Oficios relativos a la erección del monumento en honor a Pedro Viteri.

*concurstantes hubieran sospechado la concesión de esa prórroga, no habrían terminado sus bocetos con el apresurado afán con que los han terminado. Hemos oído esta declaración a algunos de los artistas concurrentes*<sup>18</sup>. Uno de ellos y que además lo denunció al ayuntamiento de la villa fue Quintín de Torre: *“...tengo conocimiento que después del día 15 se han recibido dos proyectos y como en todo concurso hay mucho descontento y para que no sufra la seriedad del jurado creo que no será cierto por los disgustos que tendrían por reclamación*”<sup>19</sup>.

Una vez recibidos todos los proyectos se habilitó una exposición en una de las salas de la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián. Disponemos de poca información sobre los bocetos presentados. La revista *Novedades*<sup>20</sup> nos presenta tres bocetos correspondientes a Ricardo Pascual, Tomás Bergara y Julio Echeandía, y además nos da una idea del resto *“...en todos aparecen principalmente y como motivo casi esencial del monumento en la parte decorativa del pedestal algunos niños ofreciendo su tributo de gratitud y de respeto a tan decidido y entusiasta defensor”*.

De los que conocemos, quizá el más innovador sea el del escultor irunés Julio Echeandía<sup>21</sup> (fig. 4). El boceto consta de una peana rectangular con dos pilastras en la parte central que enmarcan la figura de un niño o angelote desnudo. Sobre esta peana se levanta una columna o fuste estriado, que da la impresión de cierto movimiento, en la que se coloca un busto de Viteri, claramente idealizado y que contrasta con el realismo que los demás artistas emplean. De hecho en la correspondencia que se conserva en el Archivo Municipal de Arrasate, Echeandía se muestra como el más minucioso (exige fotografías de Viteri de frente y perfil) y muy preocupado por el emplazamiento de la obra: *“...Aunque tengo proyectado el ir a pasar un día a esa con el exclusivo fin de estudiar el lugar del emplazamiento, sin embargo (caso de que no pudiera ausentarme de esta), quisiera saber si el jardín donde se proyecta emplazar es llano o montañoso, hago a usted esta pregunta por haber visto en ese ayuntamiento dos proyectos presentados anteriormente los cuales según mi manera de sentir parecen más propios para un bosque o terrenos accidentados*”<sup>22</sup>.

---

18. “El monumento a Viteri” en *EUSKAL ERRIA* tomo 62, 1º semestre 1910, p. 358.

19. AUA. Fundación Viteri. V14/1. Monumento a Viteri. Oficios relativos a la erección del monumento en honor a Pedro Viteri.

20. *NOVEDADES*, San Sebastián nº 44, (24 abril 1910).

21. Julio Echeandía Gal (1872-1943). Además de su labor escultórica realizó una importante labor didáctica en la Escuela de Artes y Oficios de Irún donde tuvo como alumnos entre otros a Gaspar Montes Iturrioz. En 1922 realizó el monumento a al Padre Mendiburu en Oiartzun. Vid: MARTÍNEZ, Julián, *La escultura en Guipúzcoa*, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, San Sebastián, 1981, pp. 23-24.

22. AUA. Fondo Viteri. V14/1. Monumento a Viteri. Oficios en relación a la erección de un monumento a Viteri.



Finalmente, el 17 de mayo de 1910 se dio a conocer el fallo del Jurado que decidió que el boceto elegido fuera el presentado por los escultores de la Catedral nueva de Vitoria, Juan Piqué, Emilio Molina y José Riu<sup>23</sup> que llevaba como título "Gratitud".

El fallo fue acogido de manera desigual por los artistas que habían concurrido al concurso. Destaca especialmente el enfado de Quintín de Torre, como se manifiesta en la carta que escribe al alcalde Resusta: "...he recibido su atenta carta notificándome el resultado del concurso al monumento a don Pedro Viteri; lo conocía ya por medio de la prensa, que por cierto, me sorprendió muchísimo pues nunca creí tal decisión teniendo proyectos de grandes escultores que estaban muy bien (no contándome entre estos), yo no he tenido ninguna esperanza en hacer el monumento, estas cosas se hacen como jugar a la lotería..."<sup>24</sup>.

Años más tarde, en 1913, Quintín de Torre también mostrará su desacuerdo al no ser seleccionado su proyecto titulado "Vasco" en el concurso escultórico celebrado con motivo del Centenario de la Batalla de Vitoria al considerar que la formación del jurado no era la correcta<sup>25</sup>.



Fig 4. Boceto presentado por Julio Echeandía. Archivo Auñamendi.

23. "...hay dos que sobresalen y cuyos autores han demostrado condiciones nada comunes para esta clase de trabajos. El Jurado después de discutirlos hasta sus menores detalles ha elegido el señalado con el lema "Gratitud" cuyos autores son los señores Piqué, Molina y Rius (sic) por tres votos contra dos que obtuvo el proyecto presentado por los señores Miguel y Luciano Oslé AUA. Fondo Viteri. V21/1. Boceto para el monumento a Viteri presentado por Emilio Molina, Juan Piqué y José Riu.

24. AUA. Fondo Viteri. V14/1. Monumento a Viteri. Oficios en relación a la erección de un monumento a Viteri.

25. "Honradamente persuadido de que la vida del artista es un calvario en el que abundan los amargores lacerantes del desengaño y habituado a luchar en las ruindades de los concur-

...

Los ganadores, Emilio Molina, Juan Piqué y José Riu, eran escultores de origen levantino y catalán que trabajaban en las labores decorativas de la Catedral Nueva de Vitoria y que poseían taller abierto en Vitoria dedicado especialmente a la escultura religiosa<sup>26</sup>.

En la memoria del boceto los autores explican su idea del monumento que se llevó a cabo con muy pocas variaciones: "...representa a una niña y a un niño que están leyendo, enseñando el primero al segundo las primeras letras. En el otro lateral una figura que representa el trabajo agradeciendo los grandes beneficios de su bienhechor glorificando con ramo de laurel y roble al gran protector de la enseñanza que está representando en busto al final del monumento llevando abajo grandes adornos de laurel y roble"<sup>27</sup>.

La escritura de compromiso y adjudicación de obras se firmó en Arrasate el 26 de junio de 1910 ante el notario Maro Aginaga<sup>28</sup> y en ella se especificaban todo tipo de detalles con respecto a la ubicación, empleo de materiales, cimentación, plazos de entrega, inscripciones, etc. Por lo que respecta a los materiales, se emplearon piedra de Landa para el zócalo, mármol blanco de Carrara para el busto de Viteri y el resto se realizó en piedra de Novelda. La primitiva ubicación del monumento fue la de los jardines de Viteri, enfrente de las escuelas del mismo nombre; en las condiciones de edificación se le prestaba especial atención ya que se especificaba que la obra debía cimentarse sobre hormigón hidráulico con una altura de 50 centímetros sobre la rasante y que además debía cubrirse de plantas de adorno para que de esta forma se convirtiera en un macizo de jardín. Debido a la expansión urbanística de la localidad, los jardines desaparecieron y la escultura fue trasladada a la plaza de Alfonso X el Sabio.

Una de las recomendaciones que se les hace, tanto por la comisión ejecutiva como por el jurado, es la necesidad de un mayor trabajo en la parte

---

...

sos artísticos...acudí al concurso de bocetos de aquel monumento confiando en la idoneidad y absoluta imparcialidad de jurado serio, capaz y justiciero. Confieso que me equivoqué. TORRE, Quintín de, "Remitido" en *Heraldo alavés* 8-XI-1913, p. 2.

26. GONZÁLEZ DE LANGARICA, Alberto, *La Nueva Catedral de Vitoria*, Diputación Foral de Álava, Vitoria/Gasteiz, 1987.

GONZÁLEZ DE LANGARICA, Alberto, "Los escultores de la Nueva Catedral", *Revista Gasteiz*, nº 32, Vitoria/Gasteiz, 1989, s/p.

Años más tarde, en 1913, Riu participará en la construcción del monumento a la Reina María Cristina de San Sebastián con motivo del Centenario, bajo la dirección de los arquitectos de la Catedral Nueva de Vitoria Javier Luque y Julián de Apraiz.

27. AUA. Fondo Viteri. V21/1. Boceto para el monumento a Viteri presentado por Emilio Molina, Juan Piqué y José Riu.

28. AUA. Fondo Viteri. V22/1. Copia de la escritura de compromiso y adjudicación de obras para la erección del monumento a Pedro Viteri.



Fig. 5. Homenaje de la Asociación Viterista.  
Archivo Auñamendi.

posterior del monumento, cuya desnudez contrastaba con la profusión decorativa de la parte delantera. Esta indicación se cumplirá por parte de los artistas, y de hecho, la parte posterior presenta una labor de talla delicada y compleja con distintas guirnaldas talladas en altorrelieve<sup>29</sup>.

El único motivo de discusión entre la comisión y los artistas fue el tema de los escudos y las inscripciones, tan importante en la escultura conmemorativa. La comisión había aprobado la ejecución de estos elementos decorativos en bronce, pero los artistas consideraban que era mejor, por razones de conservación, realizarlos en piedra. Finalmente, se optó por el bronce y se empleó en la inscripción frontal “Mondragón a Viteri. 1911” que se colocó entre el obrero y la pareja de niños. El zócalo fue la zona que recibió las cartelas: en el frente se colocó el escudo de la villa mientras que la zona posterior presentaba el alzado de una de las escuelas. En uno de los laterales se colocaron los nombres de los ayuntamientos que contribuyeron a la erección en un lateral y en el otro, los nombres de los pueblos donde la Fundación Viteri había construido las escuelas. En la actualidad, estas inscripciones han desaparecido.

---

29. “En cuanto al señor Rius, nadie ignora la maravillosa labor que su cincel ha realizado; a él se deben las filigranas delicadísimas, el sutil encaje de piedra que más parece obra de hadas que de hombres, y que todos hemos admirado en las obras de la catedral” en RUIZ DE LA SERNA, Enrique, “El monumento a Viteri” en *Heraldo alavés*, 1-VII-1911, p. 1.

La obra fue recibida por el ayuntamiento en mayo de 1911 y el 29 de junio se procedió a su inauguración<sup>30</sup>.

El monumento finalizado recoge fielmente la esencia de la descripción de la memoria. Presenta una base que recuerda una roca o un paraje montañoso donde aparece una pareja de niños sentados y leyendo. Están representados de una manera naturalista, con detalle pero da la impresión de que forman un grupo aparte. La figura del obrero se presenta en el otro lateral. Se trata de un hombre joven, con el pecho descubierto, y aparece con mucho más movimiento, en una postura un tanto forzada, pero que permite a los artistas mostrar su dominio de la técnica y el estudio anatómico. En su mano derecha sujetaba un ramo de laurel en bronce que ofrecía a Viteri, y que en la actualidad ha perdido. Es la figura que presenta mayores desperfectos ya que le falta también el brazo izquierdo y parte de un pie. De esta base con las figuras simbólicas de los niños y el obrero surge una columna que se decora con una serie de adornos de talla imitando cresterías, talladas con gran delicadeza y se remata con un el busto de Viteri que presenta un gran parecido con la iconografía que de él se conoce. El busto está firmado por Juan Piqué (lateral derecho, ángulo inferior izquierdo), mientras que la firma de los tres autores aparece en la parte inferior del monumento.



Fig. 6. Vista general del monumento en su emplazamiento actual.

Llama la atención el excesivo realismo que se imprime en el busto del homenajeado, mientras que tanto el grupo de los niños como el del obrero, alegoría del trabajo, están resueltos de forma más expresiva, más naturalista, aunque no podemos olvidar que nos encontramos ante una pieza muy tradicional, dentro de los cánones estéticos del momento.

---

30. "Estaban presentes la señora viuda de Viteri, el señor Presidente de la Audiencia de San Sebastián y el Director del Instituto General Técnico, como Patronos de la Fundación Viteri, el Inspector de primera enseñanza de la provincia, representaciones de los Ayuntamientos de San Sebastián, Irún, Rentería, Fuenterrabía, Hernani, Villafranca, Eibar, Placencia, Villarreal, Elgoibar y Durango; el Ayuntamiento de Mondragón, todos los amantes de Viteri, todo lo culto y distinguido del pueblo y numerosos forasteros" en ARANO, Félix, "Estatuas del País Vasco. Estatua de Viteri" en *Euskalerrriaren alde*, Año III, nº 49, pp. 196-197.